

Nota de prensa

Juicio contra dos sindicalistas de CCOO, por su participación en la Huelga General del 14 de noviembre de 2012, en el que se piden más de 3 años de cárcel.

7 septiembre de 2015 CCOO Málaga

La Secretaria General del sindicato de Servicios de CCOO de Málaga, Lola Villalba y el adjunto a la Secretaría General de la Federación Regional Gonzalo Fuentes, han manifestado que “no cesarán en la defensa de las libertades, la democracia, y los derechos de los trabajadores”. Ambos han estado acompañados por el Secretario General del Sindicato de Servicios de Andalucía, Iñigo Vicente y por el Secretario General de CCOO Málaga, Antonio Herrera, quienes han manifestado el apoyo de toda la organización a Lola y Gonzalo.

El próximo día 10 de septiembre, en el juzgado de lo Penal número 4, se celebrará el juicio contra Lola Villalba y Gonzalo fuentes, por su participación en la Huelga General del 14 de noviembre de 2012, en la que ambos “informaron a los trabajadores de su derecho a participar en la huelga, tal y como nuestra legislación reconoce, es función de los piquetes informativos” manifiesta Villalba.

Acompañados por el Secretario General de COO de Málaga, Antonio Herrera, y el Secretario General del Sindicato de Servicios de Andalucía, han ofrecido una rueda de prensa en la que han informado de más de 90 procedimientos penales y administrativos, contra 300 sindicalistas y trabajadores, para quienes la fiscalía pide un total de 120 años de cárcel.

En el caso de Villalba y Fuentes, el fiscal pide más de 3 años de cárcel.

Antonio Herrera, manifiesta que “con una clara similitud con regímenes dictatoriales, se criminaliza a los trabajadores y sindicalistas”.

Lola Villalba ha aclarado como se desarrollaron los hechos y que sólo se ejerció el derecho de información a los trabajadores en un día de huelga y reivindicación, “tal y como se establece en nuestra legislación y estado de derecho”, ha manifestado.

Por su parte, Gonzalo Fuentes, afirma que “volverían a defender los derechos de los trabajadores, las libertades y la democracia, y espera que el poder judicial les de la razón y no se vuelva a encausar a sindicalistas sólo por defender los derechos laborales”.

El Secretario General de la Federación Regional de Servicios de CCOO, Iñigo Vicente, ha manifestado el apoyo de toda la organización a Lola y Gonzalo y afirma que el juicio no es sólo contra ellos, sino contra todos los trabajadores y la defensa de sus derechos. “Todos somos Lola y Gonzalo”, afirma Vicente.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

Teléfono de contacto:

- **Lola Villalba**, Secretaria General del Sindicato de Servicios de CCOO Málagaç,
- **Gonzalo Fuentes**, cretarioadjunto a la Secretaría General de la Federación Andaluza de Servicios de CCOO,